

Valparaíso: Alcaldía Ciudadana retoma discusión por la modificación del Plan Regulador

El Ciudadano · 22 de marzo de 2018



La Municipalidad de Valparaíso, a través de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) y de Asesoría Urbana, ha retomado el proceso de discusión sobre la Modificación Parcial del Plan Regulador Comunal (PRC).

La idea es que los porteños aborden temáticas como los metros de las edificaciones en altura, zonas e inmuebles de conservación histórica, y protección de áreas verdes en Valparaíso, en dos audiencias públicas. La primera fue este jueves 22 de marzo, y la segunda el próximo lunes 26 de marzo, a las 16 horas, en el edificio Consistorial.

Al respecto, la encargada de la Secpla, Tania Madriaga, explicó que “este es un proceso que dura 30 días de exposición de la propuesta, tanto en audiencias como en distintos recintos municipales. Luego viene una etapa de observaciones. La lógica de exponer esto a la comunidad es que los porteños se puedan pronunciar para hacer modificaciones a la propuesta. Por ejemplo, si le parece que el área verde debería ser más grande o más pequeña, o si las zonas donde están propuestos 12, 7 o 9 metros debería tener otros límites de altura”.

En cuanto a la propuesta de la Alcaldía Ciudadana, Madriaga precisó que “dado el debate que se formó en el Concejo Municipal con distintos actores sociales, hemos incluido zonas más extensas de 12 metros, considerando los proyectos de viviendas sociales. Por lo tanto, la propuesta no tiene un solo metraje para las 1.200 hectáreas, sino que tiene una distinción de metraje, es decir, en un área hay 12 metros, en otras 7 y 9”.

Finalmente la encargada de la Secpla llamó a todos las porteñas y porteños a participar en las jornadas de participación. “La idea es que la comunidad pueda acercarse a esta discusión porque si bien el Plan Regulador es solo un instrumento normativo, en el fondo queremos que refleje la imagen de ciudad que los vecinos quieren”.

Fuente: [El Ciudadano](#)